

GACETA DE MADRID.

MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 1824.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden comunicada á la Direccion general de Rentas para que solo se exija á los prebendados por razon de permutas la anualidad ordinaria.

He dado cuenta al REY nuestro Señor de la instancia de D. Juan Romero de Castilla, canónigo de la santa iglesia catedral de Badajoz, en que solicita no se le exijan los dos años de vacante prevenidos en la bula de su Santidad de 26 de Junio de 1818, por la permuta que hizo de la prebenda que obtenia en Granada, con la que actualmente posee, que servia D. Serafin Valenzuela; y enterado S. M., conformándose con el dictámen de esa Direccion de 20 de Octubre último, se ha servido declarar por punto general, que por razon de permutas solo se exija á los prebendados la anualidad ordinaria especificada en el breve de 10 de Febrero de 1801. De Real orden lo digo á VV. SS. para los efectos correspondientes. Madrid 5 de Noviembre de 1824.—Luis Lopez Ballesteros.

Real orden comunicada al Director general de artillería para que se habilite el mayor número de armas posible, y que por las tesorerías de Rentas se facilite el caudal que para ello sea necesario.

Conformándose el REY nuestro Señor con lo que V. E. propone en 21 de Agosto último, se ha dignado resolver que de la Real fábrica de armas de chispa de Oviedo se trasladen á la maestranza de la Coruña las maderas, cañones, llaves y demas necesario, para que echando mano de operarios útiles se pueda habilitar el mayor número de armas posible; y para que del mismo modo se verifique en todas las maestranzas de los demas departamentos, quiere S. M. se reúna en ellas todo el armamento existente en las diferentes plazas de las respectivas comprensiones que necesite componerse; para lo cual por el ministerio de Hacienda se prevendrá á las tesorerías de provincia faciliten los caudales necesarios á dichas maestranzas para tan necesario é importante objeto. De Real orden lo traslado á V. E. para su inteligencia y cumplimiento. Madrid 12 de Octubre de 1824.—Josef Aymerich.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

PAISES-BAJOS.

Bruselas 26 de Octubre.

Varias diputaciones y autoridades han ido á cumplimentar sucesivamente á S. A. R. el Príncipe Federico por razon de su próximo matrimonio. Con este motivo ha expedido S. M. un decreto, cuya sustancia es la siguiente:

„Nos Guillermo &c.: Teniendo en consideracion que el matrimonio proyectado entre nuestro muy amado hijo el Príncipe Guillermo Federico Carlos de los Países Bajos, y Madama la Princesa Luisa Augusta Guillermina Amalia, hija de S. M. el Rey de Prusia, contribuirá á la felicidad de nuestro hijo, y que al mismo tiempo redundará en interes de la nacion, consolidando mas y mas las relaciones de familia y buena correspondencia con la corte de Prusia: hemos consentido y consentimos en otorgar nuestra licencia para el matrimonio de nuestro muy amado hijo el Príncipe Guillermo Federico Carlos de los Países Bajos con S. A. R. Madama la Princesa Luisa Augusta Guillermina Amalia de Prusia.”

ITALIA.

Florenzia 19 de Octubre.

Ha llegado aqui el Príncipe Maximiliano de Sajonia con su

hija la Princesa Amalia. Salieron á recibir á S. A. R. fuera de la ciudad nuestro Soberano el Gran Duque y toda su corte.

El Príncipe se pondrá en camino el 1.º de Noviembre para la corte de Madrid, adonde se dirige para dar un abrazo á su augusta hija María Josefa Amalia, REINA de España.

INGLATERRA.

Lóndres 28 de Octubre.

El general Yuginac, secretario del presidente de Haiti, ha dirigido á su corresponsal en Lóndres una carta cuyo extracto es el siguiente:

„Conforme á los avisos que me dais en vuestra carta, me ocupo en tomar las precauciones necesarias para prevenir cualquier sorpresa. A consecuencia hemos levantado fortificaciones en los puntos mas elevados de nuestras montañas, y en el interior se han hecho almacenes, fabricas de pólvora, de armas &c. Nuestro ejercito de línea y guardia nacional estan perfectamente organizados, y animados del mejor espíritu, de modo que no tememos la invasion. Podrian tal vez aniquilarnos por medio de grandes esfuerzos y sacrificios; pero no reducimos a nuestro antiguo estado.

„El Gobierno está convencido de la necesidad de favorecer la instruccion, el comercio y la agricultura: sabe que la felicidad del pueblo depende en gran parte de sus luces, y los esfuerzos que se han hecho sobre esto prometen los mas felices resultados. Dentro de poco podremos refutar con hechos las falsas aserciones de los colonos, y hacer ver á las naciones cultas, que los africanos y sus descendientes tienen las mismas facultades intelectuales que los europeos. Los que duden de nuestra fuerza, de nuestros recursos y de nuestros progresos en la civilizacion, vengan á verlo, y se convenceran de ello por sus propios ojos.”

— Un artículo del *Diario de los Debates*, su fecha en Paris á 16 de Octubre, dice con algun enfado, que algunos sugetos procedentes de España declaran que en dicho pais corre mas dinero frances que pesos duros, y de aqui toma motivo para censurar los generosos esfuerzos que el legitimo Gobierno frances está haciendo para consolidar la tranquilidad de España, y de reparar los males que el intruso Gobierno de la revolucion ha causado en esta noble nacion, por la invasion mas inmoral é injusta y sus actos consiguientes de usurpacion y de agresion con que las armas é intrigas de Buonaparte asolaron estos paises, en cuya pacificacion tiene la Francia tanto interes. El *Diario de los Debates* no ignora, antes ha confesado muchas veces, el feliz efecto moral que generalmente ha producido el restablecimiento de la autoridad legitima en España, que tanta gloria ha proporcionado á la Francia, y en lo que ha tenido una parte tan grande la decision de la gran masa de la nacion española á sostener sus altares y trono, y derribar las innovaciones que la faccion queria introducir contra sus inclinaciones y usos nacionales. Cesó por último la guerra civil que devoraba aquel hermoso pais en tiempo de las cortes, y que por todas partes vertia arroyos de sangre; cesó la fatal agitacion del espíritu revolucionario que encendia allí las teas que algun dia abrasarian la Europa y el mundo entero; cesaron las juntas en que, con sus criminales correspondencias, preparaban la destruccion de las demas naciones, y cuyas pruebas existen en poder de los tribunales franceses.

La España va convalenciendo gradualmente de sus desgracias, y su ascendiente sobre las colonias es ya bien distinto del que tenia en ellas la indiferencia, ó mas bien aquel espíritu de hostilidad con que las cortes promovian su separacion de la Monarquía española. La entrada del ejército frances en España, llamado por la mayoría de la nacion, la tranquilidad con que vive en medio de un pueblo á quien medio millon de soldados acostumbrados

á que nada se les resistiese, no pudo sujetar por los años de 1808 y siguientes, prueban demasiado bien la excelente disposicion de la España. La Francia tranquila, opulenta, cubierta de gloria y de las bendiciones de los pueblos de la Península, no puede menos de contemplar con particular satisfaccion los efectos de haber prestado su brazo poderoso á la causa oprimida de la religion, de la justicia y la legitimidad. Solo la malignidad puede preguntar en tal estado de cosas, *cuáles son los progresos que ha hecho la España*. Pues qué; no es un bien inapreciable el que se haya puesto término á tantas calamidades? Apenas ha pasado un año de la restauración, y ya el *Diario de los Debates* quiere que la naturaleza haya hecho el prodigio de que en este ó el otro punto de España no haya algunos revolucionarios descontentos; cómo si las naciones pasasen de repente desde el frenesí de las guerras civiles, de la lucha violenta de las pasiones desenfrenadas, de los odios é intereses opuestos, al seno pacífico de la calma y bien estar? Es necesario ser muy ignorante para no conocer que las revoluciones son como las tempestades en el mar, que aunque vuelva la bonanza, todavía quedan agitadas por largo tiempo las olas del Océano. La Francia misma, ¿quién no ve la magnanimidad, los esfuerzos y la prudencia que ha necesitado por algunos años para llegar al grado de prosperidad en que se encuentra?

Seamos justos: felicitemos á la brava y leal nacion española por los progresos que va haciendo en su restauración, para ocupar el lugar que le compete entre las primeras naciones del mundo. Ella conoce muy bien que solo adhiriéndose fuertemente á su Soberano, de cuyo centro como del corazon proceden el vigor y la vida, que solo manteniéndose tan firme como se ha pronunciado por sus altares y leyes patrias, podrá vencer los obstáculos que el genio del mal ha de poner necesariamente para detenerla en la carrera por donde camina á ser lo que debe ser. Todos los hombres de bien desean la felicidad de su patria, y el modo de promoverla es auxiliando y promoviendo al Gobierno, á quien la Providencia confió la direccion de los negocios. Este poderoso partido es el que prevaleció siempre contra el genio de la corrupcion, y el que ha de llevar al puerto la nave del Estado triunfante de sus enemigos. Así es como la Europa podrá congratularse por los suaves efectos de su intervencion en esta parte de la sociedad humana para extinguir los principios revolucionarios, y disfrutará de los sabrosos frutos de la paz, que solo pueden producir la justicia y la legitimidad, bajo la influencia benigna de una religion que manda dar al Cesar lo que es del Cesar y á Dios lo que es de Dios. Sepa pues el *Diario de los Debates* que esta causa no es causa de dinero ni de egoismo, pues no hay sacrificio por grande que sea, que las naciones generosas no deban hacer y hagan para conseguir resultados de esta especie.

—No ha mucho que un particular haciendo excavaciones junto al cementerio de Greyfriar de Inverness, en Escocia, encontró á un pie de la superficie una olla de tierra de la dimension de una azumbre, la cual contenia un gran número de monedas antiguas de plata, cuyo inventor se ha dado prisa á venderlas á precio de 3 peniques (10 cuartos escasamente) para evitar las reclamaciones del señor y del *Echiquier*. Estas monedas son casi todas schelines ingleses de plata del reinado de Henrique III, Eduardo I y III, acuñadas en Londres, Lincoln, Cantorbéry, York, Cambridge, Bristol, Dublin &c. Tambien hay algunas de los Reyes contemporáneos de Escocia Alejandro III, Roberto I y David II. Todas ellas estan muy bien conservadas; y probablemente estarían enterradas desde la invasion de Eduardo III, el cual penetró hasta Inverness en 1336; en cuya época habia un monasterio de franciscanos en aquel sitio.

—Apenas el Emperador de Rusia habia comenzado el largo viaje que habia emprendido, cuando recibió la noticia de la muerte de Luis XVIII. Inmediatamente suspendió su marcha para observar el efecto que podia producir en Francia este suceso; pero luego que supo que Carlos X habia subido pacíficamente al trono en medio de los trasportes del amor público, siguió adelante su camino.

—Se han recibido esta mañana por la via de Nueva-York noticias de Méjico hasta el 11 de Agosto, y de Alvarado hasta el 22. El general Bravo, que debia ser nombrado presidente de la república, y ejercer solo el poder ejecutivo, estaba en la capital. Vitoria habia salido el 4 con tropas para la provincia de Oajaca, donde los partidarios de Itúrbide habian excitado algunas turbulencias. Las instrucciones que llevaba eran restablecer el orden por los medios mas pronto y eficaces; pero se suponía que no habria necesidad de la intervencion de este general en sabiendo el resultado de la empresa de Itúrbide.

Paris 30 de Octubre.

Todas las cartas de Italia y del Archipiélago convienen en anunciar como un hecho cierto, que despues de varias acciones muy vivas entre la escuadra griega y la de los bárbaros, ha habido un combate general el 25 de Setiembre. La victoria de los griegos ha sido completa, y se confirma ademas con la toma de tres principales gefes de la expedicion egipcia: Ibrahim-bajá, hijo del virey; Ismael-Gibraltar, almirante de la escuadra; y un renegado, antiguo ayuda de campo del general Grouchy, que debió mandar las tropas del desembarco. Todos los trasportes han ido á pique ó han sido apresados por los griegos victoriosos: tambien han incendiado estos con sus brulotes diferentes navios de guerra.

Las primeras noticias anunciaban que los tres Generales egipcios prisioneros serian conducidos á Nápoles de Romania; pero cartas mas recientes dicen que han llegado ya á esta plaza. La nave en que han sido cogidos contenia una suma de algunos millones en oro.

Los griegos celebran el triunfo de la cruz con ceremonias religiosas y regocijos públicos.

El *Diario* de Roma confirma estas mismas noticias de la Grecia. La única diferencia que hay entre estas relaciones y las del *Diario* es que el almirante egipcio Ismael-Gibraltar fue muerto en el combate, en lugar de haber caido prisionero.

Cartas de Viena del 21 dicen que la destruccion de la escuadra egipcia, que era la principal esperanza de la Puerta Otomana, decide enteramente la cuestion á favor de los griegos.

—Una muger entre 20 y 30 años de edad entró en un café de Londres, y pidió un vaso de aguardiente en una gran copa con un poco de agua y azúcar. Mezclado así todo junto sacó del bolsillo una cajita que vació en el vaso, y bebiéndose el contenido, exclamó: „He tomado veneno, y espero que me matará.” Un momento despues quiso esta muger andar algunos pasos; pero al punto cayó en tierra, y la condujeron al hospital de Sto. Tomas, á pesar de la tenaz oposicion que hacia para que no la llevasen. Allí le introdujeron en su estómago una máquina aspirante, inventada por un tal Jacke, con la que se le extrajo en un instante todo el veneno, y quedó muy aliviada. Luego cayó en un profundo letargo, y al despertar no sentia ya mas que unos ligeros dolores en el esófago y otros miembros. Esta muger no ha querido descubrir á nadie su nombre, ni los motivos de su resolucion desesperada.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Cádiz 5 de Noviembre.

Artículo del Correo mercantil.

NOTICIAS DE NUEVA-ESPAÑA.

Extracto de carta de Nueva-York 6 de Setiembre. Nuestro correspondiente ha llegado á Naches con el resto de mulas que pudo atravesar por los llanos de S. Francisco de la Espada y Mision del Rosario en Tejas. La relacion que hace de las penalidades que ha sufrido por aquellos despoblados, y el estado en que ha dejado á Méjico, donde ha residido desde la coronacion de Itúrbide hasta su muerte, dan bastante material á nuestros periodistas para ocuparse muchos dias en reflexiones sobre el estado de aquellos paises.

Por decontado nos dice que en breve serán inhabitables para todo extranjero, segun el cambio de opinion general que ha observado. Cuando llegó á Veracruz, y atravesó hasta Méjico, todos los ánimos vió dispuestos á una eterna separacion de los naturales con los españoles, que allí son conocidos por *gachupines*. En todos los pueblos y en la capital no se oian mas conversaciones que las de que debian ser desterrados para siempre de aquel suelo.

Algunos, para conservar sus intereses y aun sus vidas, tenian que aparentar depender de comerciantes extranjeros, de modo que parecia imposible extinguirse jamas un odio de tantas maneras demostrado. En el dia (no lo creeria si no lo viese) ya somos nosotros, y todo el que no huele á español, unos ladrones infames, que los hemos saqueado y reducido á la miseria. Nos llaman enemigos solapados, y la plebe dice que nada bueno se puede esperar de los que no creen en Ntra. Sra. de Guadalupe. Que el clero es seguramente el que fomenta esta opinion, la que va creciendo de tal manera, que es de recelar una catástrofe el dia menos pensado, que comience por saqueo, y acabe con la vida de todo extranjero; y en esto viene conforme con lo que dias

pasados escribió Burtling á su corresponsal de Filadelfia desde Zacatecas, pocos dias antes de haber sido asesinado por su misma escolta al atravesar para el mineral de Guanajuato con otros dos, que pudieron escapar, dejando en poder de los asesinos cuanto traian.

Cita nuestro dicho corresponsal otros varios sucesos, y opina que cada dia se correrá mas riesgo entre una gente que parece que no vale un *schelin*, y que bajo de una sumision, que ya toca en bajeza, encubre toda la astucia de la zorra para asegurar la presa. Hay ademas (dice) otro motivo de aborrecernos, difícil de remediarlo. Estaban los mejicanos en la posesion de ser habilitados por los españoles para sus fabricas, minas y demas giros. La jerga con que se entendian españoles y americanos sobre estas habilitaciones, no puede estar al alcance de ningun extranero en mucho tiempo. ¿Cómo á un hombre que no tiene ni camisa puesta ni domicilio se le han de entregar intereses?... Asi es que el que ha querido hacer el ensayo ha perdido el dinero y hecho retraer á los demas, para no cuidar sino de redondear sus negocios, y ponerlos á cubierto del asalto de tanto vagamundo que hormiguea por todas partes en aquel vasto continente, y que sabe retirarse donde no puede ser habido, guareciéndose con sus robos en los montes, donde viven tan á su placer como en un palacio.

Cuenta lo que le ocurrió en una de las poblaciones de su tránsito, que por ello puede conjeturarse el estado de la opinion que indica, nada exagerado. Despues de cenar en la posada advirtió algazara en la calle, y al asomarse oyó: *mueran los gringos y carcamanes, y vivan nuestros hermanos los gachupines*; que esto lo repitieron varias veces, hasta que los dispó una ronda; y que entre ellos habia dos frailes, segun supo del gefe de la ronda; y concluye: si este suceso fuese aislado á mi persona, y solo en aquella ciudad, no seria mi opinion cual la llevo manifestada; pero en Méjico, Queretaro y otras varias ciudades populosas por donde transitó, y las cartas de varios amigos de Guadalajara, Guanajuato, Sultepeque (aquí perdieron enteramente la máquina para desahogar las minas á manos de los mismos naturales) todo hace indudable que los mejicanos han cambiado su odio anti-español en anti-extranjero; y que con muy poco auxilio que tengan de la España, ó indiferencia del gobierno federativo (que hasta ahora se ha portado) la expulsion será inevitable, cuando no se verifique con sangriento suceso.

Arévalo 6 de Noviembre.

Esta villa, que fue una de las primeras de Castilla la Vieja, donde sus vecinos se apresuraron á inscribirse en las filas de voluntarios Realistas, sin que bastase á comprimir sus sentimientos de fidelidad las bandas enemigas, que constantemente se hallaban á sus inmediaciones, acaba de organizar un lucido batallón de voluntarios, perfectamente vestidos y equipados, con su capellan, cirujano y música marcial. La rápida organizacion de este cuerpo se debe sin duda al comandante militar de la provincia, y al corregidor y demas autoridades del pueblo, quienes han desplegado todo su zelo y eficacia en proporcionarle el armamento, vestuario, instruccion, y cuanto es capaz de formar un cuerpo bien disciplinado.

Las mismas autoridades dispusieron con tan plausible motivo que el 31 del mes pasado se prestase el juramento prescrito con las formalidades de ordenanza; y para dar mayor lucimiento á este acto, precedió iluminacion general, repique de campanas, fuegos artificiales y baile público á estilo del pais. El dia señalado hubo una solemne funcion de iglesia con sermón y *Te Deum*; concluyendo el dia con una corrida de novillos y baile por la noche, sin haber sucedido entre los habitantes la mas leve ocurrencia que alterase el júbilo de este dia.

Requena 8 de Noviembre.

Ayer se colocó en la plaza Real de esta villa una hermosa lápida, donde estuvo la de la constitucion, adornada con las columnas de Hércules, los dos mundos y dos leones que los sostenian. Los cuadros de los regimientos 1.º y 2.º de caballería *Defensores del Rey* se ofrecieron á costearla; pero el ayuntamiento se opuso á ello, dándoles las mas expresivas gracias por sus generosos ofrecimientos. Ademas del cuerpo municipal, asistieron á este acto el clero de las tres parroquias, las comunidades de carmelitas y franciscos, un piquete á caballo de oficiales y otro á pie, que formó la guardia de prevencion junto al sitio donde se colocó la lápida. Despues se cantó un solemne *Te Deum*, y hubo iluminacion en dos noches consecutivas.

SS. MM. y AA. continúan en el Real sitio de S. Lorenzo sin novedad en su importante salud.

El Rey nuestro Señor se ha servido nombrar, á consulta de la Cámara, para la canongía presbiteral de la iglesia catedral de Gerona, vacante por fallecimiento de D. Manuel Valparis, á D. Josef Blanco: para otra, vacante por fallecimiento de D. Josef Sebastian Perez, á D. Buenaventura Abrich: para otra canongía diaconil, vacante por fallecimiento de D. Josef Oliver, á D. Vicente Sainz: para otra, vacante por el de D. Poncio Torres, á D. Melchor Mató: para otra, vacante por el de D. Juan Roca, á D. Andres Serch: para otra, por el de D. Josef Dorca, á Don Braulio Lopez de Laudache: para una canongía presbiteral en la santa iglesia de Barcelona, vacante por fallecimiento de D. Ignacio Jipell, á D. Rafael Bonet: para otra, vacante por el de D. Luis Duran, á D. Salvador Vilella: para otra diaconil, vacante por el de D. Mariano Oliveras, á D. Armengol Pal: para otra, vacante por el de D. Francisco de Sanz y de Sala, á Don Juan Antonio Ferrer: para otra canongía subdiaconil, vacante por el de D. Josef de Sagarriga, á D. Ignacio Flinch; y para el deanato de la santa iglesia catedral de Orihuela, vacante por fallecimiento de D. Pedro Albornoz, á D. Melchor de Valdivielso.

Para la Abadía del Real monasterio de S. Pedro de Campredon, de la congregacion benedictina claustral, vacante por promocion de D. Fr. Francisco Javier de Portella á la de santa María de Ripoll, á D. Fr. Miguel de Parrella.

D. Josef Rada, presbítero, deseoso de aliviar las obligaciones del Estado, y en prueba de los sentimientos de amor que le animan hácia la Real Persona, ha cedido á beneficio del Erario los réditos de un capital impuesto en la Real caja de Consolidacion en favor de la capellanía de que es poseedor; y S. M., dignándose admitir con aprecio esta renuncia, ha mandado se anuncie así en la gaceta.

REALES LOTERIAS.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real lotería moderna en el sorteo del dia 15 de Noviembre.

Números.	Premios.	Administraciones.
11,317....	10000 ps. fs.....	Cádiz.
16,184....	2000	Algeciras.
13,123....	1000	Madrid.
7,471....	1000	S. Fernando.
16,575....	500	Madrid.
10,556....	500	Mataró.
21,553....	500	Malaga.
7,825....	500	Madrid.

VARIEDADES.

VIAGES.

No hace mucho que se ha publicado en Inglaterra y traducido al frances la historia de dos viages emprendidos por orden del Gobierno ingles; el uno por tierra, bajo la direccion del capitán Franklin, y el otro por mar, á las órdenes del capitán Parry, para descubrir un paso desde el Atlántico al mar Pacífico: acompaña á esta obra una carta de las regiones polares, en que está trazado el rumbo de los dos viages y sus descubrimientos. La utilidad de semejante paso, que facilitaria la comunicacion entre el Atlántico y el grande Océano, movió al Gobierno ingles á intentar todos los medios para hallarle, y á este objeto dispuso varias expediciones, que todas fueron inútiles. Sin embargo, aunque la segunda, á las órdenes del mismo Parry, no tuvo el éxito que se esperaba con respecto al descubrimiento del paso indicado, fue muy gloriosa para la Inglaterra, y útil para los progresos de la geografía. Desde luego dió á conocer que los europeos pueden pasar un terrible y largo invierno en un pais tan frio que el termómetro señala 36, 40 y hasta 45 grados debajo de cero: hizo descubrir tierras e islas que no se hallaban en carta alguna: manifiesta que la costa septentrional de la América está rodeada de un gran número de islas como las del nordeste, que exploró perfectamente Vancouver, y en fin abrió una buena carrera al comercio, en cuanto á que los pescadores de la ballena, siguiendo el rumbo del capitán Parry por entre islas y montañas de hielo, abandonaron los parages en que comenzaban á dismi-

nuirse los cetáceos, y se dirigieron á puntos en que mas abunda tan lucrativa pesca.

A pesar de haberse malogrado todos los esfuerzos del Gobierno ingles en cuanto al punto principal, no por eso desistió de su empeño: al contrario, en lugar de una nueva expedicion, dispuso simultáneamente dos; la una por mar, á las órdenes del capitán Parry, y la otra por tierra, bajo la direccion del expresado capitán Franklin. Este, despues de haber navegado hasta la costa occidental de la bahía de Hudson, se dirigió á la punta de la costa septentrional, en donde Hearne descubrió en 1772 la boca del rio de las Minas de cobre; averiguó que este rio desemboca en el mar, y no en un lago, y reconoció en una débil embarcacion gran parte de aquella costa. Si el rigor del frio y el hambre no le hubiesen obligado á regresar, debia ya por tierra, ya por mar seguir la misma costa al oriente, y buscar un paso para entrar en el Océano atlántico, mientras el capitán Parry, navegando en sentido opuesto, buscaba otro paso hácia el mar de occidente, y seguía la misma costa hasta el punto descubierto por Hearne, y aun hasta el mar de Asia si hubiese sido posible. Pero al mismo tiempo que el hambre y el frio hacian volver al capitán Franklin, el capitán Parry, despues de una navegacion de 29 meses por mares donde jamas se derrite el hielo, y solo por el espacio de siete ú ocho semanas se halla flotante, volvió á Inglaterra sin haber hallado el paso que la conducia al mar, en donde desagua el rio de las Minas de cobre.

Dejando aparte las conjeturas en que se funda el capitán Parry para conservar la esperanza de hallar el indicado paso, á pesar de seis años de inútiles tentativas, nos limitaremos á referir algunas de las circunstancias mas notables contenidas en las relaciones de los dos capitanes.

El capitán Franklin desembarcó al Sur de la gran bahía de Hudson en un golfo en donde desagua el rio Nelson, y cerca del fuerte Yorck, factoría inglesa. Desde allí principió su viage de 1,500 leguas, ya por tierra y ya por rios y lagos.

Para dar alguna idea de las penalidades y trabajos que pasaron él y su comitiva, bastará decir que el hambre obligó á uno de ellos á comer carne humana, y el frio llegó hasta el punto de congelarse el mercurio en la bola del termómetro; de suerte que ya este instrumento no podia indicar el temperamento de la atmósfera. Esfuerzos y empresas de esta naturaleza han contribuido á que la pequeña Inglaterra llegue á dominar los mares y á extender de un modo extraordinario su influencia en el continente.

Es preciso confesar que la expedicion del capitán Franklin no se dispuso con aquel cuidado y prevision que caracterizan regularmente las empresas inglesas. Al paso que las embarcaciones del capitán Parry estuvieron abastecidas con tanta abundancia, que le permitió regalar á tribus enteras de indios, la pequeña cuadrilla de los viajeros terrestres estuvo expuesta á perecer de hambre y fatiga, debiendo su vida solo á los extraordinarios esfuerzos de su valor y constancia. Los trasportes escaseaban, la dificultad y los trabajos de las frecuentes conducciones apuraban una subsistencia muy precaria, y en el rigor de la estacion mas cruda se vieron reducidos á no tener que comer mas que musgo, y este con escasez.

A la verdad el norte de la América no es tan poblado como el norte de la Europa. En el departamento de Cumberland-House, que tiene una superficie de mas de 20 leguas cuadradas, apenas se cuentan 500 naturales. Esta tribu errante no propende al robo como casi todas, y es tan exacta en el cumplimiento de sus palabras, que se expone á perecer de hambre antes que hacer uso de los víveres que ha vendido.

Dos compañías inglesas, á saber, la de la bahía de Hudson y la del Nordeste, hacen el comercio de pieles de aquellos países; pero á pesar de ser de una misma nacion estan tan encontradas, que en 1819 casi se declararon abiertamente la guerra. Sin embargo de que al principio estas dos compañías se manifestaron á porfia dispuestas á favorecer aquella empresa, sus desavenencias fueron muy perjudiciales al capitán Franklin, que no recibió ni en tiempo útil ni en cantidad suficiente las cosas necesarias para el logro de ella. El traje de los viajeros se componia de un gorro de pieles, cubierto con la capucha de un capote tambien guarnecido de pieles, medias y zapatos como los de los indios, debajo de un pantalon de cuero, y encima de todo una manta de lana, ó un capoton ceñido al cuerpo, con un cinto, del cual colgaba una caja con utensilios para echar lumbre; un cuchillo y una hacha.

La hechura de los zapatos era tan rara que merece una descripcion. Componiase de dos listones de madera paralelos algo doblados en la extremidad á manera de la proa de una falua, y reunidos por otras listas trasversales, tambien de madera, que formaban una especie de escalera de mano. Llenaban los intervalos bandas de cuero entrelazadas, y dispuestas de forma que no penetrase la nieve. Estos zapatos, que tenian de cinco á seis pies de largo, solo pesaban dos libras cada uno, y serian muy cómodos, si no fuera muy difícil servirse de ellos en los terrenos de monte, y todavía mas difícil levantarse llegando á caer, lo que precisamente debe suceder á menudo con un calzado de cinco ó seis pies de largo. (Se concluirá.)

ANUNCIOS.

En virtud de providencia del Sr. Arizmendi, alcalde de la Real Casa y Corte, juez de los autos causados por el fallecimiento abintestato del Sr. D. Josef Izardi é Izquierdo, de estado soltero, y ministro nombrado por S. M. cerca de los Estados-Unidos, ocurrido en esta corte el dia 24 de Setiembre último, y á instancia de los hermanos de dicho señor, se cita y emplaza á todos los que se crean con algun derecho á los bienes del mismo, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion de este aviso, concurran á deducirle en el referido juzgado por la escribanía de Albóniga; con apercibimiento que pasado sin hacerlo se dará á los autos el curso que corresponda, y les parará el perjuicio que haya lugar.

A consecuencia de lo acordado en junta de acreedores á los bienes de la testamentaria de D. Pedro Nolasco Ezquerria, el señor Galindo, teniente primero de corregidor de esta muy heroica villa, ha mandado sacar á pública subasta por término de 30 dias el oficio de alguacil mayor de los servicios de millones de la misma, su partido y tesorería, estimado en 83,088 rs. y 4 maravedises vn. Quien quisiere hacer postura acuda ante dicho señor por la escribanía del número de Seco, que se admitirán las que se hicieren siendo arregladas.

Se cita y emplaza á todos los acreedores de D. Manuel Gonzalo del Rio, vecino que fue de esta corte, y que él mismo comprendió en el concurso de bienes que hizo en 2 de Noviembre del año pasado de 1814, que se consideren con derecho preferente á D. Josef Gonzalo del Rio, hermano del D. Manuel, en la particion y reforma de ella, de los bienes, caudal y efectos que quedaron por muerte de D. Manuel Gonzalo del Rio, padre comun de ambos, para que al término improrogable de 30 dias, contados desde el de hoy, acudan ante el Sr. Galindo, teniente primero de corregidor de esta villa, y escribanía de Sanz; con apercibimiento de que pasado dicho término sin hacerlo se acordará lo que corresponda.

Se halla vacante la plaza de médico de Zornoza, en el señorío de Vizcaya, dotada en 60 rs. anuales, pagados puntualmente por semestres por las ante-iglesias de Amorebieta, Echano y Lemona, un real por visita en cada uno de los dos primeros pueblos, y tres en el de Lemona, que dista tres cuartos de legua de aquellos, ademas de lo que contribuye el convento de carmelitas descalzos que existe en jurisdiccion de Echano. Los pretendientes dirigirán sus memoriales al ayuntamiento de Amorebieta para el dia 12 del mes próximo de Diciembre, en los que á mas de la relacion de méritos en la facultad, expresarán su conducta política y moral.

Se imprimen con actividad las dos obras tituladas *Materia Médica* de Swediaur y *Medicina Legal* de Plenck, señaladas en el plan de estudios para los cursantes de esta carrera. La primera constará de dos tomos en octavo prolongado, y se venderá á 24 reales en rústica y 28 en pasta. La segunda de un solo tomo del mismo tamaño á 12 rs. en rústica y 14 en pasta. Ambas se despacharán en la librería de Rodriguez; y á los libreros de las provincias que compren por mayor se les hará una rebaja proporcionada al número de ejemplares que pidan en la imprenta de Burgos.

Nosografía y terapéutica quirúrgica del caballero Richerand, traducidas al castellano de la quinta edicion: consta esta obra de cuatro tomos en 4.º con 19 láminas grandes al perfil, en que se representan las operaciones que se ofrecen en la cirugía. La celebridad de su autor excusa de hacer la apología de esta obra original en su clase. Se vende en las librerías de Paz, Dávila y en la de Calleja: en esta última se vende igualmente la *Fisiología* del mismo autor, traducida de la séptima edicion.